



INFORME DE COMISIÓN

FECHA: 17/11/2021

NOMBRE DEL COMISIONADO: Mario Osvaldo Saldaña Horcasitas

LUGAR DE LA COMISIÓN: Tapachula, Chiapas

PERIODO DE LA COMISIÓN: 25 al 29 de octubre de 2021

INFORME:

Dar atención al éxodo de extranjeros de diversas nacionalidades en donde destacan los nacionales de Haití principalmente, y que desean iniciar con el procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado, lo anterior, se realizaba en las instalaciones que la Oficina de Representación de la COMAR en Tapachula, Chiapas, habilitó en el estadio olímpico ubicado en esa ciudad, para tal fin.

En ese sentido, se informa que del 25 al 29 de octubre del año en curso, a partir de las 07:00 a.m., se iniciaban actividades, para realizar el registro de citas en el sistema que la COMAR también habilitó para tal fin, en este sentido, se atendía un aproximado de 1,200 personas al día, asimismo, se entregaba una ficha para la atención del siguiente día, esto se realizaba a un número similar de extranjeros de diversas nacionalidades, de las que destacaba por mucho nacionales haitianos.

En este orden de ideas, las actividades desarrolladas se realizaban bajo la siguiente dinámica:

- 07:00 a 12:00 aprox, se atendía el ingreso de los diversos extranjeros, (1,200 personas aproximadamente), a través del acceso habilitado, mediante la validación de su ficha de acceso y sus documentos de identidad, es decir, tenía que verificar que la ficha coincidiera con el número de personas autorizadas en la ficha que presentaban y la validación del vínculo familiar señalado en los pasaportes.
- 12:00 a 16:30 aprox, se realizaban diversas actividades en el área de registro habilitada para tal fin, registro de información y toma de fotografía de con ayuda de equipo de cómputo, coordinación con el área de impresión de citas y entrega de documentos en físico (citas) a los extranjeros interesados, finalmente, al entregarse dichos documentos, se les proporcionaban una serie de instrucciones para que atendieran en tiempo y forma y con los requerimientos necesarios para dar el inicio formal a su procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado, no se omite, señalar que en estas actividades, se auxiliaba de los traductores con los que se contaban para brindar y contar con la información respectiva.

En este sentido, también, se informa que una vez concluidas las actividades de atención a extranjeros en el estadio olímpico, me trasladaba al Centro de Registro de la OR de la COMAR, en Tapachula, Chis., conocido como ISMAN, para apoyar en la atención de solicitantes de refugio, en la entrega de la CURP.

Siendo estas las actividades realizadas en la presente comisión, las cuales se atendieron de manera destacada para el cumplimiento a los objetivos planteados, lo que se informa para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Mario Osvaldo Saldaña Horcasitas

